

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DEPENDENCIA I	PRE	SIDENCIA MUNICIPAL	and the last
		TEPECHITLAN.	
SECCION	OBF	RAS PÚBLICAS	
NUMERO DE OFI	CIO	04	
EXPEDIENTE		2024-2025	

ASUNTO: PERMISO DE SUB-DIVISIÓN.

C. MARÍA ESPERANZA MÁRQUEZ LUNA, PRESENTE.

En atención a su solicitud presentada y con fundamento en el artículo 5 fracción XVIII y artículo 234 del Código Territorial y Urbano para el estado de Zacatecas y sus municipios vigente en el Estado, informo a Usted que esta Presidencia Municipal AUTORIZA la SUB-DIVISIÓN, de un predio RÚSTICO ubicado en la l perteneciente al Municipio de Tepechitlán, Zac., se extiende el presente una vez que hemos recibido copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización

Fracción 1 (a sub-dividir): Con una superficie de 523.87 m2., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 23.62 mts., linda con camino; Al Oriente mide 28.07 mts., linda con f2; Al Sur mide 23.63 mts., linda con Leonardo Jiménez Luna; Al poniente mide 21.00 mts., linda con Ismeni Luna Nava.

Fracción 2 (a sub-dividir): Con una superficie de 511.85 m2, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 16.00. mts., linda con camino; Al Oriente mide 34.83 mts., linda con f3; Al Sur mide 19.76 mts., linda con Leonardo Jiménez Luna; Al Poniente mide 28.07 mts., linda con fracción 1.

Fracción 3 (a sub-dividir): Con una superficie de 521.14 m2, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 14.63 mts., linda con camino; Al Oriente mide 34.49 mts., linda con f4; Al Sur de oriente a poniente con inclinación al suroeste mide 8.36 mts., tiene una pequeña inclinación al noroeste con 7.61 mts., linda con frac. 6 (zona federal) y Leonardo Jiménez Luna; Al Poniente mide 34.83 mts., linda con fracción 2.

Fracción 4 (a sub-dividir): Con una superficie de 511.85 m2, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 16.50 mts., linda con camino; Al Oriente mide 28.73 mts., linda con f5; Al Sur de oriente a poniente mide 16.50 mts., linda con frac. 6 (zona federal); Al Poniente mide 34.49 mts., linda con fracción 3.

Fracción 5 (a sub-dividir): Con una superficie de 538.85 m2, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 22.25 mts., linda con camino; Al Oriente mide 21.00 mts., linda con camino; Al Sur de oriente a poniente mide 22.00 mts., linda con frac. 6 (zona federal); Al Poniente mide 28.73 mts., linda con frac. 4.

Fracción 6 (zona federal): Con una superficie de 630.44 m2, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 46.86 mts., linda con frac. 3, 4 y 5; Al Oriente de norte a sur mide 10.00 mts., quiebra al poniente con 4.50 mts., quiebra al sur con 22.00 mts., linda con camino y Eustaquio Jiménez al sur en dirección noroeste mide 51.00 mts., linda con Leonardo Jiménez Luna; sin medida al poniente por terminar en vértice. De acuerdo al plano anexo ya autorizado.

> ATENTAMENTE TEPECHITLÁN, ZAC., A 25 DE OCTUBRE DE 2024

CORTEZ SANTILLÁN

E MUNICIPAL

C. IEM. ABRAHAM SALDAÑA DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS

cretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial. 5.- Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

c.c.p.- Director de Administración Urbana

c.c.p.- Director de Catastro y Registro Público de Gobierno del Estado.

c.c.p.- Responsable de la Oficina Predial.-Tepechitlán, Zac.

c.c.p.- Archivo

437 961 0178 437 961 0179 437 961 0825



DE TEPEC



